



Universidad del Bío Bío

Plan de Desarrollo Facultad de Ciencias Empresariales

Plan de Desarrollo Programático
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

2015 al 2019

Versión: 27-04-2015

ACTA DE CONFORMIDAD A LA PRESENTACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO

La Dirección General de Planificación y Estudios (DGPE) da conformidad a la presentación del Plan de Desarrollo de FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, por encontrarse alineado al Plan General de Desarrollo Universitario y por cumplir con la metodología requerida en el proceso de planificación institucional.

Se debe tener presente que los Planes de Desarrollo son guías de acción que orientan el actuar de la unidad y dependen de los requerimientos y restricciones del medio, por lo tanto, deberán ser analizados periódicamente para evaluar su pertinencia. A partir de esto la DGPE informa que el plan de desarrollo pasa a estado vigente e inicia el proceso de seguimiento y control.

Cabe señalar que la ejecución de las actividades dependerá de la Unidad respectiva y de su aprobación por parte de la Vicerrectoría Académica, en cuanto a las políticas académicas vigentes, y de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos, respecto al presupuesto y flujos disponibles en la Institución.

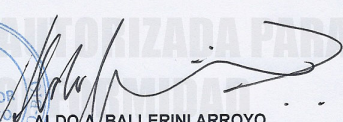
Para constancia, firman:

Patricia Huerta Riveros
Directora General de Planificación y Estudios



REPUBLICA DE CHILE
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
CHILE
Directora de Planificación y Estudios
Dra. Patricia Huerta Riveros
Directora General de Planificación y Estudios

Aldo Ballerini Arroyo
Vicerrector Académico



VICERRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
ALDO A. BALLERINI ARROYO
VICERRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Francisco Gatica Neira
Vicerrector Asuntos Económicos



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO CHILE
VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONÓMICOS
VICERRECTOR ASUNTOS ECONÓMICOS

Concepción, 09-06-2015

Visión

Ser una Facultad socialmente responsable, reconocida a nivel nacional por su excelencia académica con vinculación internacional en las áreas de las Ciencias Empresariales, de la Computación e Informática.

Misión

Somos una facultad comprometida en la formación continua de profesionales integrales de pre y postgrado; en la generación y difusión del conocimiento, impulsando el emprendimiento y la innovación para el desarrollo regional y nacional

1. Línea Estratégica	DOCENCIA DE PREGRADO FORMANDO PERSONAS INTEGRALES DE EXCELENCIA PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
-----------------------------	--

1. Objetivo Estratégico	<i>Fortalecer los sistemas de medición, seguimiento y control de las fases que comprenden el proceso de armonización de los programas de pregrado con el modelo educativo institucional, actualizando y sintonizando las normativas y reglamentación correspondiente</i>
--------------------------------	--

1.1.1. Objetivo General:	Implementar sistema de seguimiento y monitoreo de los programas de pregrado renovados, considerando las normativas institucionales, planes de capacitación pedagógica para docentes y uso de plataformas y Tics.
---------------------------------	--

Resultado Esperado	Verificador
<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019 	Número de programas de pregrado renovados con sistema de seguimiento y monitoreo implementado.

Objetivo Especifico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
1.1.1.1. Aplicar sistema de seguimiento y monitoreo a las carreras con rediseño curricular.	N° de asignaturas con seguimiento y acompañamiento/N° de asignaturas definidas para en plan de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 100% 	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$150.000.000	Plan de Mejoramiento: 100,00%
	N° de asignaturas con notas actualizadas en intranet/N° de asignaturas totales	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2015 • Descripción: 80% 			
	N° de asignaturas con uso de tics/N° de asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2016 • Descripción: 80% 			
1.1.1.2. Aplicar el nuevo régimen de estudios definido por la Universidad	Régimen de estudio aplicado	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2016 • Descripción: 100% 	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$100.000	Fondos Centrales: 100,00%
1.1.1.3. Definir un plan de capacitación pedagógica a docentes de jornada completa y parcial	Plan definido	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2015 • Descripción: 100% 	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$0.000	Plan de Mejoramiento: 100,00%
1.1.1.4. Formalizar la permanencia y funciones del personal de apoyo a las carreras, para el proceso de renovación curricular	Permanencia y funciones de profesionales de apoyo a las carreras formalizados	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2015 • Descripción: 100% 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$30.000.000	Plan de Mejoramiento: 100,00%

1.1.1.5. Incentivar a que los estudiantes respondan encuesta de evaluación docente.	N° de asignaturas con encuestas válidamente contestadas/N° total de asignaturas dictadas	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 30-04-2018 • Descripción: 75% de asignaturas con encuestas válidamente contestadas 	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$0.000	Fondos Centrales: 100,00%
1.1.1.6. Estandarizar el uso de plataformas para todos los cursos que se dictan en la FACE.	N° de asignaturas en plataforma con diseño estándar/N° total de asignaturas dictadas	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2018 • Descripción: 75% de asignaturas con uso de plataforma estandarizada 	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$3.000.000	Plan de Mejoramiento: 100,00%
1.1.1.7. Articular y vincular las carreras de pregrado con el postgrado	N° de programas articulados o vinculados/N° de programas existentes	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2016 • Descripción: 100% 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$0.000	Fondos Propios: 100,00%
1.1.1.8. Establecer convenios de práctica	Al menos dos por sede al año	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 100% 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$10.000.000	Plan de Mejoramiento: 100,00%

1.2. Objetivo Estratégico	<i>Fortalecer el proceso de autoevaluación permanente para lograr y mantener la acreditación de la totalidad de los programas de pregrado y postgrado acreditables</i>
----------------------------------	--

1.2.1. Objetivo General:	Potenciar los procesos de autoevaluación de pre y post grado a través de la formalización de comités internos y externos, de manera de mejorar los resultados de Acreditación	
	Resultado Esperado	Verificador
	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 2015-2019 	Promedio de acreditación de programas de pregrado ≥ 3
<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019 	Número de programas de pregrado y post grado con comités internos y externos formalizados	

Objetivo Especifico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
1.2.1.1. Mantener y/ o aumentar los años de acreditación de las carreras de pregrado	Todas las carreras acreditadas al menos por 5 años	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$100.000.000	Fondos Centrales: 100,00%
1.2.1.2. Avanzar en la acreditación internacional de carreras de pregrado	Todas las carreras acreditadas internacionalmente	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019 	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$100.000.000	Fondos Propios: 100,00%

1.2.1.3. Formalizar los comités de autoevaluación de carreras de pre y post grado con asignación de carga horaria semestral.	N° de comités formalizados/N° de programas existentes	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$0.000	Fondos Centrales: 100,00%
1.2.1.4. Formalizar vinculación con empleadores y potenciar la vinculación con titulados	N° actividades con empleadores/N° de actividades planificadas	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019	BENITO ELIOT UMAÑA	\$0.000	Fondos Centrales: 100,00%
1.2.1.5. Crear consejo asesor externo por área disciplinaria.	N° de consejos creados/N° de carreras	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019	BENITO ELIOT UMAÑA	\$0.000	Fondos Centrales: 100,00%

1.3. Objetivo Estratégico	<i>Establecer políticas y gestionar recursos para mejorar la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las actividades académicas, docentes y extra programáticas de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío</i>
----------------------------------	---

1.3.1. Objetivo General:	Mejorar la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las actividades académicas de pre y post grado, en ambas sedes.	
	Resultado Esperado	Verificador
	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019	infraestructura y equipamiento mejorado

Objetivo Especifico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
1.3.1.1. Gestionar recursos para la construcción del edificio de la FACE, Concepción	Edificio construido	• Plazo: 01-01-2015 al 31-01-2019	BENITO ELIOT UMAÑA	\$800.000.000	Fondos Propios: 50,00%; Fondos Centrales: 50,00%
1.3.1.2. Gestionar recursos para la adquisición de laboratorios de computación, de especialidad, para Chillán y Concepción	Laboratorios de especialidad implementados	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2017	BENITO ELIOT UMAÑA	\$200.000.000	Fondos Propios: 50,00%; Fondos Centrales: 50,00%
1.3.1.3. Gestionar una mayor asignación de salas de clases para la FACE Chillán.	Gestionar una mayor asignación de salas de clases para la FACE Chillán.	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2017	BENITO ELIOT UMAÑA	\$0.000	Fondos Propios: 100,00%

1.4. Objetivo Estratégico	<i>Fortalecer los procesos de articulación vertical, con la enseñanza media, tanto científico-humanista como técnico profesional, los programas de inserción y adaptación a la vida universitaria con la finalidad de mejorar la admisión y posicionar la oferta académica de la Universidad del Bío-Bío</i>
----------------------------------	--

1.4.1. Objetivo General:	Fomentar la integración vertical con liceos, científicos humanistas, técnicos profesionales y CFT.	
	Resultado Esperado	Verificador
	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019	Número de convenios formalizados

Objetivo Especifico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
1.4.1.1. Mantener la integración vertical con liceos, científicos humanistas, técnicos profesionales y CFT.	Al menos dos convenio	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$0.000	Fondos Propios: 100,00%

1.5. Objetivo Estratégico	<i>Potenciar las capacidades y competencias docentes de la dotación académica de la Universidad del Bío-Bío, para mejorar el desempeño en el aula y favorecer el desarrollo de la investigación en docencia</i>
----------------------------------	---

1.5.1. Objetivo General:	Fomentar el uso de funcionalidades e instrumentos de DARCA para el apoyo de la gestión académica	
	Resultado Esperado	Verificador
	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019	funcionalidades de DARCA implementadas

Objetivo Especifico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
1.5.1.1. Incentivar el uso de las funcionalidades e instrumentos de DARCA para el apoyo de la gestión académica	N° de docentes que usan las funcionalidades/ N= de docentes de la FACE	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019 Descripción: 80% al 2019	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$0.000	Fondos Propios: 100,00%

2. Línea Estratégica	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN APORTANDO CONOCIMIENTO AVANZADO AL ENTORNO
-----------------------------	--

2.1. Objetivo Estratégico	<i>Consolidar la investigación y el postgrado como pilar fundamental de la productividad científica y su aporte como generador de capital humano avanzado de estándar internacional.</i>
----------------------------------	--

2.1.1. Objetivo General:	Generar acciones y mecanismos que permitan aumentar la productividad académica en Investigación vinculada especialmente al postgrado	
	Resultado Esperado	Verificador
	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019	acciones y mecanismos generados

Objetivo Especifico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
2.1.1.1. Fortalecer el perfil de investigador entre académicos	([N° de py de iniciación aprobados / JCE] año presente	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019 Descripción: Incremento de 10% anual (los académicos de la FACE deben estar como investigador principal)	BENITO ELIOT UMAÑA	\$0.000	Fondos Propios: 100,00%
	[N° de py regulares aprobados / JCE] año presente	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019 Descripción: Incremento de 10% anual (los académicos de la FACE deben estar como investigador principal)			
	[N° py de investigación externos presentados / JCE] año presente	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019 Descripción: (los académicos de la FACE deben estar como investigador principal)			
2.1.1.2. Establecer mecanismos de incentivos orientados a fortalecer el perfil de investigador entre estudiantes de pre y postgrado	([N° estudiantes que participan en grupos y proyectos de investigación/N° estudiantes memoristas y tesistas] año presente	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2015 Descripción: Se considera financiamiento interno de la Facultad para becas para los estudiantes que participan en proyectos o actividades de investigación. : Incremento de 10% anual	BENITO ELIOT UMAÑA	\$20.000.000	Fondos Propios: 50,00%; Fondos Centrales: 50,00%
	[N° actividades de difusión de eventos (congresos, seminarios, etc.) por área/ N° estudiantes memoristas y tesistas] año presente	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2015			

	[Nro de estudiantes participantes en congresos nacionales e internacionales/ N° estudiantes memoristas y tesistas] año presente	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2015			
2.1.1.3. Incrementar el número de publicaciones indexadas en ISI, SciELO y Scopus	ISI+Scielo*0,5+Scopus*0,3)/ JCE] año presente -	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2015 Descripción: Incremento de 10% anual Se considera financiamiento interno de la Facultad para implementar beneficios para congresos en base a las publicaciones ISI, SciELO o Scopus previas (con montos conocidos y claramente establecido la forma en que se adjudican)	BENITO ELIOT UMAÑA	\$0.000	Fondos Propios: 100,00%
	[(ISI+Scielo*0,5+Scopus*0,3)/ JCE] año anterior)	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019			
2.1.1.4. Incentivar el desarrollo de grupos de investigación alineados con las líneas de investigación de los postgrados.	N° de grupos/Líneas de investigación de postgrado	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019 Descripción: □ Meta: En promedio 1 grupo de investigación por cada línea de investigación □ Descripción: Considerar líneas de postgrados en funcionamiento al finalizar el periodo (se contemplan 2: MCC y MBA). Se considera financiamiento interno de la Facultad para Tener un concurso interno por menos tiempo (un año) para incentivar grupos más □verdes□ que los que exige la UBB	BENITO ELIOT UMAÑA	\$0.000	Fondos Propios: 100,00%
2.1.1.5. Potenciar el uso de herramientas y software de apoyo a la labor investigativa	Nro de académicos participantes en cursos desarrollados/JCE	• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019 Descripción: □ Meta: 30% de JCE participantes en algún curso □ Descripción: Se considera financiamiento interno de la Facultad para financiar cursos	BENITO ELIOT UMAÑA	\$0.000	Fondos Propios: 100,00%

2.2. Objetivo Estratégico *Reforzar la vinculación de la investigación, innovación y emprendimiento para un mayor impacto a nivel nacional e internacional.*

2.2.1. Objetivo General:	Generar conocimiento aplicado que contribuya al desarrollo regional y del país	
Resultado Esperado	Verificador	
• Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019	publicaciones	

Objetivo Especifico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
2.2.1.1. Promover la organización de congresos disciplinarios regionales, nacionales e internacionales, comprometiendo recursos internos e institucionales	([N° de congresos/(N° py + grupos de investigación)] año presente	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019 • Descripción: ☐ Meta: Incremento de 10% anual 	REINIER FREDDY HOLLÄNDER	\$0.000	Fondos Propios: 100,00%
2.2.1.2. Promover la movilidad académica haciendo estancias y/o atrayendo capital avanzado	[N° proyectos de movilidad postulados/(N° py + grupos de investigación)] año anterior.	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019 • Descripción: ☐ Meta: Incremento de 10% anual ☐ Descripción: Se considera financiamiento interno de la Facultad para movilidad. Se requiere elaborar un reglamento para que el otorgamiento de recursos sea claro para todos indicando las condiciones en que se puede adjudicar el fondo y los montos que financia. 	MÓNICA ALEJANDRA CANIUPAN	\$0.000	Fondos Propios: 100,00%
2.2.1.3. Incrementar las actividades que promuevan el emprendimiento y la RSE	[N° de tesis de alumnos de pregrado y postgrado relacionadas con emprendimiento y la RSE / N° de tesis de pregrado y postgrado] año presente ☐	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019 • Descripción: ☐ Meta: Incremento de 10% anual 	PAZ MABEL ARIAS	\$5.000.000	Fondos Centrales: 20,00%; Fondos Concursables Internos: 50,00%; Fondos Concursables Externos: 30,00%
	[N° de tesis de alumnos de pregrado y postgrado relacionadas con emprendimiento y la RSE / N° de tesis de pregrado y postgrado] año anterior)	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019 • Descripción: incremento 10% anual 			
2.2.1.4. Formar programas y centros de investigación	N° centros creados y N° programas creados	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2015 • Descripción: ☐ Meta: 1 centro y dos programas ☐ Descripción: Se contemplan recursos externos (institucionales) para financiar programas y centros ☐regulares☐. Se contemplan recursos internos de la Facultad para tener un concurso interno por menos tiempo (un año) para incentivar programas y centros más ☐verdes☐ que los que exige la UBB. 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$50.000.000	Fondos Centrales: 30,00%; Fondos Concursables Internos: 40,00%; Fondos Concursables Externos: 30,00%

2.2.1.5. Fomentar la adjudicación de proyectos de investigación aplicada con contraparte en la industria con financiamiento externo	Nº py de presentados / Nº de centros y programas	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2019 Descripción: ☐ Meta: En promedio 1 proyecto presentado por cada centro y programa ☐ Descripción: Se contemplan fondos externos (institucionales) para apoyo en formulación de proyectos. 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$0.000	Fondos Propios: 100,00%
2.2.1.6. Promover la participación de académicos en sociedades científicas ligadas al quehacer de la facultad	Nº de académicos afiliados/Nº total JCE	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2015 Descripción: ☐ Meta: 90% de JCE afiliados a sociedad científica de su especialidad ☐ Descripción: Cada académico debería estar afiliado a al menos una sociedad científica de su especialidad. Esto puede ser un ☐plus☐ para postular a fondos o incentivos 	GILBERTO ANTONIO GUTIERREZ	\$10.000.000	Fondos Concursables Internos: 50,00%; Fondos Concursables Externos: 50,00%

2.3. Objetivo Estratégico

Fortalecer y difundir las políticas y mecanismos existentes en I+D+i+e y postgrado para alcanzar una mayor y mejor productividad global.

2.3.1. Objetivo General:

Fortalecer políticas y mecanismos internos de la FACE en I+D+i+e y postgrado para alcanzar una mayor y mejor productividad.

Resultado Esperado

• **Plazo:** 01-01-2015 al 31-12-2019

Verificador

políticas y mecanismos

Objetivo Especifico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
2.3.1.1. Formalizar el comité de investigación FACE	Nº de reuniones realizadas del comité / Nº de reuniones planificadas	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2015 al 31-12-2015 Descripción: ☐ Meta: 100% de las reuniones planificadas se realizan ☐ Descripción: El comité de Investigación FACE puede funcionar como enlace con los organismos centrales (DGI, DITEC, DI, etc.) para difundir políticas y mecanismos institucionales relativos a I+D+i+e, además de apoyar y fortalecer su aplicación. 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$0.000	Fondos Propios: 100,00%

3. Línea Estratégica	POSTGRADO RESPONDIENDO CON EXCELENCIA A LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD
-----------------------------	--

3.1. Objetivo Estratégico	<i>Fortalecer el área de postgrado para posicionarlo en el medio regional y nacional.</i>
----------------------------------	---

3.1.1. Objetivo General:	Implementar un plan de fortalecimiento de los postgrados de la FACE para su posicionamiento
Resultado Esperado	
• Plazo: 01-06-2015 al 31-08-2016	Verificador Planificación

Objetivo Específico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
3.1.1.1. 1 Fortalecer la relación entre las actividades de postgrado y de investigación, promoviendo el trabajo asociativo	Número de ponencias/posters aceptadas en conferencias que involucran a alumnos y profesores de postgrado/ Número de ponencias/posters enviados a conferencias que involucran a alumnos y profesores de postgrado	<ul style="list-style-type: none"> Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 Descripción: 50% de aceptación de ponencias/posters enviados a conferencias 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$1.500.000	Fondos Propios: 50,00%; Fondos Centrales: 50,00%
	(Número de artículos enviados a Revistas indexadas/ Número de tesis terminadas)*100	<ul style="list-style-type: none"> Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 Descripción: 100% de las tesis terminadas con un artículo enviado a una revista indexada 			
	(Número de tesis vinculadas a proyectos investigación de académicos/Número de tesis desarrolladas)*100	<ul style="list-style-type: none"> Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 Descripción: 30% de las tesis vinculadas a proyectos de investigación de académicos. 			
	N° de publicaciones indexadas asociadas al postgrado/ n° de publicaciones indexadas FACE	<ul style="list-style-type: none"> Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 Descripción: 20% de publicaciones indexadas de la FACE asociadas al postgrado 			
3.1.1.2. Implementar una estrategia de mejoramiento de los postgrados existentes orientada a la acreditación de los programas	(Número de programas de postgrado acreditados /Número de programas de postgrado, dictados por más de 3 años) * 100	<ul style="list-style-type: none"> Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2018 Descripción: 100% de programas de postgrado, dictados por más de 3 años, acreditados. 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$2.000.000	Fondos Propios: 100,00%

	(Número de programas de postgrado con informe de autoevaluación/Número de programas de postgrado, dictados por más de 1 año) * 100	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2018 • Descripción: 100% de programas de postgrado, dictados por más de 1 año, con informe de autoevaluación 			
3.1.1.3. Formular e implementar un plan de fortalecimiento de infraestructura y equipamiento del postgrado	(Número de espacios de trabajo para estudiantes de postgrado por sede/Número de alumnos de postgrado por sede)	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 40% de estudiantes de postgrado con espacio de trabajo disponible por sede 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$3.000.000	Fondos Propios: 50,00%; Fondos Centrales: 50,00%
3.1.1.4. Desarrollar una estrategia orientada a incrementar las tasas de graduación en los diferentes programas	(Número de alumnos graduados en los últimos 5 años [periodo final] - Número de alumnos graduados en los últimos 5 años [periodo inicial])/ (Número de alumnos que ingresan en los últimos 5 años)	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-04-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 50% de aumento en tasas de graduación de los programas de postgrado 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$500.000	Fondos Propios: 100,00%
	Número de semestres promedio de duración de los programas de postgrado para una determinada cohorte [periodo inicial] - Número de semestres promedio de duración de los programas de postgrado para una determinada cohorte [<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-04-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 1 semestre de reducción en los tiempos de graduación de la cohorte para los Magíster 			
3.1.1.5. Articulación de las carreras de pre-grado con el postgrado	N° programas postgrado articulados/ n° total programas postgrado	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-04-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 100% de las programas de postgrado articulados 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$500.000	Fondos Propios: 100,00%
3.1.1.6. Proveer la masa crítica adecuada a los programas de postgrados.	(Número de docentes jornada completa con categoría para dictar clases en postgrado/Número de docentes jornada completa que dictan clases en postgrado) * 100	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-04-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 100% de las docentes jornada completa que dictan clases en programas de postgrado poseen la categoría correspondiente 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$1.000.000	Fondos Propios: 100,00%
	(Número de docentes jornada completa con categoría para guiar tesis de postgrado/Número de docentes jornada completa de la Facultad) * 100	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-04-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 10% de incremento anual, respecto del año anterior, de docentes jornada completa de la FACE están habilitados para guiar tesis. 			

3.2. Objetivo Estratégico

Fortalecer la institucionalidad del área de postgrado e Investigación que asegure una gestión eficiente, sostenible y de calidad.

3.2.1. Objetivo General:	Generar mecanismos que permitan fortalecer la institucionalidad del postgrado e investigación	
	Resultado Esperado	Verificador
	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: Informe con mecanismos que permitan fortalecer la institucionalidad del postgrado e investigación 	Informe final

Objetivo Especifico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
3.2.1.1. Iniciar y avanzar en la renovación curricular en los programas de postgrado	Número de programas con Sistema de Créditos Transferibles implementados	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 1 programa con sistema de créditos transferibles implementado en el período 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$500.000	Fondos Propios: 100,00%
	N° programas postgrado articulados/ n° total programas postgrado	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 100% de las programas de postgrado articulados 			
3.2.1.2. Establecer procesos internos de acreditación de los postgrados a través de autoevaluación permanente	(Número de directores de programa que conocen el procedimiento de autoevaluación/ Número total de directores de programa)*100	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 30-12-2016 • Descripción: 100% de procedimientos de autoevaluación desarrollados y difundidos 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$100.000	Fondos Propios: 100,00%
3.2.1.3. Instalar la escuela de postgrado FACE	(Número de etapas del informe desarrolladas/ Número total de etapas definidas)*100	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 30-12-2016 • Descripción: 100% del informe de instalación de la creación de la escuela de postgrado FACE 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$100.000	Fondos Propios: 100,00%
3.2.1.4. Apoyar la creación de nuevos programas de Magíster con altos estándares de calidad	(Número de propuestas de programas de Magíster revisados con la declaración de estándares de calidad/ Número total de propuestas de programas de Magíster) * 100	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 100% de propuestas de programas de magíster revisados con la declaración de estándares de calidad 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$100.000	Fondos Propios: 100,00%
3.2.1.5. Actualizar y disponer de reglamentos internos oficiales de los programas de Magister FACE	(Número de reglamentos internos oficiales de los programas de Magíster / Número total de programas de Magíster) * 100	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 100% de los programas de magíster con reglamento interno 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$100.000	Fondos Propios: 100,00%

3.3. Objetivo Estratégico	Avanzar en la internacionalización del postgrado contribuyendo al prestigio institucional.
----------------------------------	--

3.3.1. Objetivo General:	Fortalecer las redes nacionales e internacionales para programas de postgrado	
	Resultado Esperado	Verificador
	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: Aumento significativo en redes nacionales e internacionales que potencien los programas de posgrado 	Fortalecer redes de colaboración nacional e internacional

Objetivo Especifico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
3.3.1.1. Establecer convenios de cooperación con otros programas similares a nivel nacional e internacional	Número de nuevos convenios de colaboración con programas de postgrado Nacionales y de Universidades extranjeras	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 2 nuevos convenios en el periodo 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$2.000.000	Fondos Propios: 100,00%
	Número de actividades de difusión internacional de los programas de postgrado	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 2 actividades por año 			
	Número de tribunales de tesis con participación de académicos de otras Universidades Nacionales o Extranjeras	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 30% de tribunales de tesis con académicos de otras Universidades Nacionales o Extranjeras 			
	Número académicos JC de la FACE que participan en tribunales de tesis de otras universidades	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 2 académicos al año 			
	Número de nuevos convenios con Universidades extranjeras y/o nacionales para continuación de estudios de nuestros alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 1 nuevos convenio con Universidades/Programas extranjeras 			
3.3.1.2. Avanzar hacia la acreditación internacional	(Número de alumnos de postgrado que realizan pasantías en el presente año/ Número alumnos totales de postgrado en el presente año)*100	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 02-01-2017 al 31-12-2019 • Descripción: 5% anual de movilidad estudiantil de los estudiantes de postgrado 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$1.000.000	Fondos Propios: 50,00%; Fondos Centrales: 50,00%
	(Número de tesis de postgrado con cotutela internacional anual/ Número de tesis de postgrado totales en ese año) *100	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 02-01-2017 al 31-12-2019 • Descripción: 5% de tesis de postgrado con cotutela internacional 			
	Número de programas de postgrado con doble titulación en el periodo	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 02-01-2017 al 31-12-2019 • Descripción: 1 de programa con doble titulación 			

	(Número de matrículas alumnos extranjeros en el periodo [periodo final]-Número de matrículas alumnos extranjeros en el periodo[periodo inicial]/ Número de alumnos totales de postgrado en el periodo[periodo final])*1	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 02-01-2017 al 31-12-2019 Descripción: 5% Participación en la matrícula de alumnos 			
	(Número de cursos s de postgrado con participación de académicos de universidades extranjeras / Número de cursos de postgrado totales en ese año)	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-01-2016 al 31-12-2019 Descripción: 20% de cursos de postgrados con participación de académicos provenientes de universidades extranjeras 			
3.3.1.3. Avanzar hacia el alcance de presencia nacional e internacional con los diferentes programas de postgrado	Número de estudiantes de postgrado que participa en congresos nacionales e internacionales o similares por año.	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 02-01-2017 al 31-12-2019 Descripción: 2 participaciones en congresos nacionales e internacionales de los estudiantes de postgrado por año. 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$1.000.000	Fondos Propios: 50,00%; Fondos Centrales: 50,00%

4. Línea Estratégica	VINCULACIÓN CON EL MEDIO COMPROMETIDA BIDIRECCIONALMENTE CON LA COMUNIDAD
-----------------------------	--

4.1. Objetivo Estratégico	<i>Instaurar un sistema bidireccional de vinculación estratégica con el medio</i>
----------------------------------	---

4.1.1. Objetivo General:	Sentar las bases de un sistema bidireccional con el medio desde la Facultad	
	Resultado Esperado	Verificador
	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 27-04-2015 al 31-12-2019 Descripción: Actividades para una vinculación con el medio bidireccional permanente 	Protocolos estandarizados

Objetivo Especifico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
4.1.1.1. Establecer redes de colaboración pertinentes con distintos actores relevantes del entorno local, regional, nacional e internacional	Existencia de informe	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2015 Descripción: Catastro completo: Informe de Relaciones existentes formales e informales Empresas, Estado, Sociedad Civil, Centros de investigación Instituciones no gubernamentales, institutos de Educación Superior. 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$2.000.000	Fondos Propios: 50,00%; Plan de Mejoramiento: 50,00%
	Nro. de formalizaciones relaciones existentes / Nro. total de posibles empresas o instituciones relacionadas	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 			
	Nro. de Actividades realizadas con egresados / Nro. de actividades planificadas	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 			
4.1.1.2. Plan de relación horizontal y bidireccional con egresados y profesionales	Nro. de encuestas respondidas por egresados / Nro. total de encuestas enviadas	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2018 Descripción: Al menos 60% de respuestas 	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$1.000.000	Fondos Propios: 50,00%; Plan de Mejoramiento: 50,00%
	Nro. de Centros de Practicas con vínculo con egresados / Total de empresas posibles	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2018 Descripción: 20% de prácticas profesionales con profesionales UBB 			
4.1.1.3. Aseguramiento de una buena vinculación con el medio	Nro. de convenios suscritos	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$1.000.000	Fondos Propios: 50,00%; Plan de Mejoramiento: 50,00%
	Nro. de actividades realizadas con entes externos / Nro. de reuniones planificadas	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 Descripción: Elaboración de Índices de calidad 			

4.1.1.4. Establecer medios de comunicación expeditos con grupos de interés de la Facultad para realizar trabajos conjuntos	Número Grupos de interés identificados	• Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2015	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$2.000.000	Fondos Propios: 50,00%; Plan de Mejoramiento: 50,00%
	Cantidad de actividades desarrolladas con grupos de interés por año / Cantidad de actividades definidas por año	• Plazo: 03-08-2015 al 31-12-2019			
	Mesas de diálogos desarrolladas con representantes de grupos de interés	• Plazo: 03-08-2015 al 31-12-2019 Descripción: Tener una mesa de diálogo por disciplina			

4.2. Objetivo Estratégico

Posicionar la marca Universidad del Bío-Bío

4.2.1. Objetivo General:

Generar mecanismos de un plan de posicionamiento disciplinario de la Facultad

Resultado Esperado

Verificador

• **Plazo:** 04-05-2015 al 31-12-2019

Informe final

Objetivo Específico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
4.2.1.1. Tener un programa de difusión de las disciplinas de la Facultad	Número de proyectos de extensión que divulguen o apliquen áreas disciplinarias	• Plazo: 04-05-2015 al 31-01-2019 Descripción: 1 proyecto por departamento de la Facultad	BENITO ELIOT UMAÑA	\$1.000.000	Fondos Propios: 50,00%; Fondos Centrales: 25,00%; Plan de Mejoramiento: 25,00%
	Número de actividades de promoción de carreras con estudiantes secundarios por año	• Plazo: 04-05-2015 al 31-01-2019			
4.2.1.2. Establecer procesos internos de evaluación de las actividades realizadas	Resultado de encuestas realizadas a los beneficiarios de los proyectos de extensión	• Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 Descripción: Nivel de satisfacción sobre 70%	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$1.000.000	Fondos Propios: 50,00%; Plan de Mejoramiento: 50,00%

4.2.1.3. Promover la participación de académicos en medios de comunicación masivos	Numero de columnas en diario anual	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: Aumentar incrementalmente año a año en 50% 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$500.000	Fondos Propios: 50,00%; Plan de Mejoramiento: 50,00%
	Participación en radio o televisión externa	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: Aumentar incrementalmente año a año en 50% 			
4.2.1.4. Difundir resultados de investigación	Nro. Charlas y/o publicaciones públicas de los resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 1 charla por proyecto y/o por medios digitales 	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$1.000.000	Fondos Propios: 100,00%

4.3. Objetivo Estratégico	<i>Impulsar el uso de las redes de intercambio estudiantil y académico para la internacionalización de la Universidad del Bío-Bío</i>
----------------------------------	---

4.3.1. Objetivo General:	Establecer la vinculación internacional entre los estudiantes y académicos	
	Resultado Esperado	Verificador
	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: Establecimiento y difusión de mecanismos que permitan implementar el uso de redes de intercambio estudiantil y académico en el ámbito internacional 	Documento publicado para uso interno

Objetivo Especifico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
4.3.1.1. Incrementar la participación de académicos y estudiantes de pre y postgrado en proyectos concursables internos y externos de transferencia tecnológica	Número de académicos visitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 1 por departamento periodo 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$3.000.000	Fondos Propios: 30,00%; Fondos Centrales: 40,00%; Fondos Concursables Internos: 30,00%
	Numero de académicos invitados	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: : 1 por departamento periodo 			
	Número de estadia de postgrado en el extranjero	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 1 por periodo 			
	Numero alumnos en pasantía en el extranjero	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 1 por periodo departamento 			

4.4. Objetivo Estratégico	Fortalecer los programas que desarrollan los ámbitos de vinculación con el medio	
4.4.1. Objetivo General:	Fortalecer los programas que desarrollan los ámbitos de vinculación con el medio en la Facultad	
	Resultado Esperado	Verificador
	• Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019	Informe final

Objetivo Específico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
4.4.1.1. Acrecentar la participación de académicos y estudiantes de pre y postgrado en proyectos concursables internos y externos de transferencia tecnológica	Número de proyectos FONDEF en que participan académicos de la Facultad	• Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 Descripción: 1 por departamento periodo	BENITO ELIOT UMAÑA	\$1.000.000	Fondos Propios: 50,00%; Plan de Mejoramiento: 50,00%
	Numero de proyecto FONDEF VIU de la Facultad	• Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 Descripción: 4 por el periodo			
	Número de proyectos I+D en que participan académicos de la Facultad	• Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 Descripción: 1 por año			
	Número de proyectos de asistencia técnica relevante en que participan académicos de la Facultad	• Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 Descripción: 2 académicos al año			
4.4.1.2. Promover las actividades de asesoría capacitación y formación continua	Número de cursos de capacitación	• Plazo: 02-01-2017 al 31-12-2019 Descripción: Aumento del 50% base 2014	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$1.000.000	Fondos Propios: 50,00%; Plan de Mejoramiento: 50,00%
	Numero de asesorías	• Plazo: 02-01-2017 al 31-12-2019 Descripción: Aumento del 50% base 2014			
	Numero de Diplomados	• Plazo: 02-01-2017 al 31-12-2019 Descripción: Aumento del 50% base 2014			
	Nro. de actividades con uso de TIC en actividades docentes externas / Nro. de actividades docentes externas definidas	• Plazo: 02-01-2017 al 31-12-2019 Descripción: 50% de los programas			

4.5. Objetivo Estratégico	<i>Involucrar a estudiantes de pre y postgrado en actividades de vinculación con el medio contribuyendo a su formación integral</i>
----------------------------------	---

4.5.1. Objetivo General:	Promover la participación de estudiantes de pregrado y post grado en actividades de vinculación con el medio	
	Resultado Esperado	Verificador
	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: Generación y difusión de mecanismos que permiten involucrar a estudiantes de pregrado y postgrado en actividades de vinculación con el medio 	Informe final

Objetivo Específico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
4.5.1.1. Incrementar participación de estudiantes de pre y post grado	Nro. Proyectos de extensión con participación de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 1 por Carrera por año 	BENITO ELIOT UMAÑA	\$1.500.000	Fondos Propios: 50,00%; Plan de Mejoramiento: 50,00%
	Nro. Memorias realizadas en empresas / Total de memorias realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 50% por año 			
	Nro. de Prácticas profesionales en instituciones con convenio	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 50% por año 			
	Inclusión de estudiantes en proyectos de investigación , I+D y otros	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 3 por departamento año 			
	Nro. de Proyectos de innovación presentados por estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 • Descripción: 1 por año Carrera 			

5. Línea Estratégica	GESTIÓN INSTITUCIONAL VINCULADA AL DESARROLLO SUSTENTABLE
-----------------------------	--

5.2. Objetivo Estratégico	<i>Consolidar la gestión administrativa eficiente y de calidad, que de apoyo a la academia.</i>
----------------------------------	---

5.2.1. Objetivo General:	Disponer de mecanismos y/o protocolos que permitan consolidar la gestión administrativa para brindar apoyo a la academia.	
	Resultado Esperado	Verificador
	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2015 Descripción: Procesos administrativos mejorados para la autosustentabilidad de la Facultad. 	Informe decanatura presentado al Consejo de Facultad

Objetivo Específico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
5.2.1.1. Disponer de informe de Diagnostico asociados a la gestión administrativa que brinda apoyo a la academia para resolver diferencias administrativas.	Nro. de etapas concluidas del informe / Nro. total de etapas	• Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2015	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$100.000	Fondos Propios: 100,00%
5.2.1.2. Disponer de criterios unificados de procesos administrativos que apoyan a la academia como Facultad, para la adecuada toma de decisiones.	Nro. de procesos unificados definidos / Nro. Total de Procesos existentes	• Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2015	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$100.000	Fondos Propios: 100,00%
5.2.1.3. Procedimientos diseñados para la gestión administrativa de apoyo a los procesos académicos.	Nro. de Procedimientos diseñados/ Total de procedimientos definidos	• Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2016	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$300.000	Fondos Propios: 50,00%; Plan de Mejoramiento: 50,00% Descripción: Asociados a planes de mejoramiento de carreras

5.3. Objetivo Estratégico	<i>Garantizar la sustentabilidad económica, a partir del uso eficiente de recursos físicos, financieros, tecnológicos y de información.</i>
----------------------------------	---

5.3.1. Objetivo General:	Disponer de criterios, mecanismos que permitan el uso eficiente de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de información.	
	Resultado Esperado	Verificador

<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 03-08-2015 al 31-07-2019 Descripción: Recursos físicos, financieros, tecnológicos y de información administrados eficientemente	Informe final
--	---------------

Objetivo Específico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
5.3.1.1. Estudio de Criterios y mecanismos existentes relacionados con el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de información.	Nro. de Criterios y mecanismos revisados/ Total de criterios existentes	• Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2015	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$100.000	Fondos Propios: 100,00%
5.3.1.2. Criterios y mecanismos definidos para con el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de información.	Nro. de Criterios y mecanismos definidos / Total de criterios y mecanismos existentes	• Plazo: 01-06-2015 al 29-07-2016	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$300.000	Fondos Propios: 50,00%; Plan de Mejoramiento: 50,00%
5.3.1.3. Criterios y mecanismos implementados para el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de información.	Nro. de Criterios y mecanismos implementados / Total de criterios y mecanismos	• Plazo: 04-01-2016 al 30-12-2016	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$300.000	Fondos Propios: 100,00%

5.4. Objetivo Estratégico	<i>Consolidar los procesos de planificación, seguimiento y ajuste de prioridades en el quehacer de la Universidad</i>
----------------------------------	---

5.4.1. Objetivo General:	Disponer acciones y mecanismos que permitan seguimiento y ajuste de prioridades de los procesos de planificación estratégica de la facultad.	
	Resultado Esperado	Verificador
	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-06-2015 al 31-12-2019 Descripción: Seguimiento y ajuste de prioridades de la planificación estratégica realizadas	Informe final

Objetivo Específico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
5.4.1.1. Lograr una cultura institucional para el uso de los planes de desarrollo en la gestión, que permiten apoyar la toma de decisiones y para su seguimiento y ajuste.	Nro. de actividades realizadas en concordancia al POA y Plan estratégico de la Facultad	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019 Descripción: Logra un registro de cada actividad asociada a un objetivo estratégico de la UBB y Facultad	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$100.000	Fondos Propios: 100,00%

5.4.1.2. Disponer de mecanismos de evaluación anual del POA y del plan estratégico de la facultad.	Nro. de evaluaciones realizadas del POA y PE FACE / Nro. de Evaluaciones definidas	• Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2019	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$200.000	Fondos Propios: 50,00%; Plan de Mejoramiento: 50,00%
--	--	--	-------------------------	-----------	--

5.5. Objetivo Estratégico

Fortalecer el clima laboral y la identidad institucional

5.5.1. Objetivo General:

Aplicación de prácticas de recursos humanos que permitan lograr el fortalecimiento del clima laboral y la identidad institucional

Resultado Esperado

Verificador

• **Plazo:** 01-06-2015 al 31-12-2019

Documento publicado para uso interno

Descripción: contar con información disponible que permita transparentar el quehacer académico y administrativo

Objetivo Específico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
5.5.1.1. Disponer de una base de datos que contenga un registro de capacitación y perfeccionamiento docente y administrativo de cada miembro de la Facultad.	Nro. de actividades registradas / Total de Actividades realizadas	• Plazo: 01-06-2015 al 31-12-2019 Descripción: 100% de cursos registrados en la base de datos	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$100.000	Fondos Propios: 100,00%
5.5.1.2. Disponer de una bitácora digital integrada con el quehacer académico y administrativo de cada integrante de la facultad, logrando así transparentar todas las actividades de la Facultad. (Que contenga por ejemplo permanencia en la Universidad, publicaciones, adjudicación de proyectos, participación en congresos, participación en capacitación y otros.)	Una bitácora digital implementada	• Plazo: 01-06-2015 al 31-12-2019	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$1.000.000	Fondos Propios: 50,00%; Fondos Concursables Internos: 50,00%

5.5.1.3. Disponer de espacios y ambientes seguros que favorezcan el óptimo desarrollo de las funciones del personal administrativo, académico y estudiantes de la Facultad.	Nro. de intervenciones realizadas en espacios de trabajo / Nro. espacios a intervenir detectados	• Plazo: 01-10-2015 al 31-12-2019	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$500.000	Fondos Propios: 50,00%; Plan de Mejoramiento: 50,00%
5.5.1.4. Contar con un Sistema Integral de Atención a los usuarios que permita el acceso oportuno a la información de actividades, derechos y obligaciones	UN Sistema construido	• Plazo: 01-07-2015 al 30-12-2016	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$2.000.000	Fondos Propios: 50,00%; Fondos Concursables Internos: 25,00%; Plan de Mejoramiento: 25,00%
5.5.1.5. Diagnóstico de deficiencias en competencias del personal académico y no académico para el óptimo funcionamiento de la Facultad	Un informe de Diagnostico	• Plazo: 04-05-2015 al 31-12-2015 Descripción: Informe con clasificación de deficiencias de competencias por área	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$200.000	Fondos Propios: 50,00%; Plan de Mejoramiento: 50,00%
5.5.1.6. Disponer de personal calificado con las competencias requeridas para su óptimo desempeño en las distintas actividades de la facultad.	Nro. de Capacitaciones realizadas (cantidad y temas abordados)	• Plazo: 04-01-2016 al 31-12-2018	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$1.000.000	Fondos Propios: 25,00%; Fondos Centrales: 75,00%
	Nro. de funcionarios capacitados	• Plazo: 04-01-2016 al 31-12-2018			

5.6. Objetivo Estratégico

Fomentar el desarrollo sustentable en las actividades universitarias

5.6.1. Objetivo General:

Disponer de mecanismos y procedimientos que favorezcan el desarrollo sustentable de la Universidad

Resultado Esperado

• **Plazo:** 04-05-2015 al 31-12-2018

Descripción: Informe se mecanismos y procedimientos que favorezcan el desarrollo sustentable de la Universidad

Verificador

Informe final

Objetivo Especifico	Indicador	Meta	Responsable	Costo Total	Fuente de Financiamiento
---------------------	-----------	------	-------------	-------------	--------------------------

5.6.1.1. Lograr fuentes de financiamiento para edificio de facultad en Concepción que permita albergar nuevos laboratorios	Monto de financiamiento logrado / Monto total requerido	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-05-2015 al 29-07-2016 • Descripción: 100% de financiamiento encontrado 	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$100.000	Fondos Propios: 100,00%
5.6.1.2. Materializar el desarrollo de la infraestructura, equipamiento y recursos de aprendizaje, para satisfacer las necesidades actuales y futuras del campus Concepción y Chillán que permitan el desarrollo sustentable de las actividades propias de la Facultad.	Cantidad de Metros cuadrados construidos campus Concepción y Chillán	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-03-2016 al 31-12-2018 • Descripción: contar con el espacio físico requerido y debidamente habilitado 	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$1.000.000	Fondos Propios: 50,00%; Fondos Centrales: 50,00%
5.6.1.3. Institucionalidad consolidada para la vinculación con el medio que permita apalancar recursos para el desarrollo sustentable de la facultad	Nro. de actividades para lograr apalancamiento de recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-06-2015 al 31-08-2016 • Descripción: materializar mecanismos, instrumentos y procedimientos que faciliten y permitan un apalancamiento efectivo de recursos para la facultad 	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$200.000	Fondos Propios: 50,00%; Plan de Mejoramiento: 50,00%
	Monto de Recursos apalancados	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 01-06-2015 al 31-08-2016 			
5.6.1.4. Generar un proyecto para contar con [espacios de estar] de estudiantes de la facultad tanto en Chillán como en Concepción	Informe de proyecto generado	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 04-01-2016 al 31-12-2018 	MANUEL EDUARDO CRISOSTO	\$200.000	Fondos Propios: 100,00%

* Si la unidad creó indicadores, éstos son registrados como porcentaje.